



A/a D. Alejandro Soler Mur
Secretario del PSPV-PSOE Elx

PROPUESTA ELECTORAL DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LA CIUDAD

Elche, a 3 de diciembre de 2002

Distinguido Sr.:

Como sabe Vd. el instituto **La Asunción** de Elche viene desarrollando desde el curso escolar 2000-2001 un proyecto de transformación de las bibliotecas escolares, cuya finalidad básica es implicar al mayor número de sectores sociales (Consellería, Ayuntamiento, empresas, entidades bancarias, APAs, etc.) y conseguir que dichas bibliotecas se abran a la ciudad pudiendo de ese modo ampliar la red de centros de fomento de la lectura para nuestros alumnos y conciudadanos.

La lectura es uno de los pilares básicos de la educación de los alumnos y uno de los elementos claves para valorar el nivel cultural de los miembros de una sociedad. Un país más culto y civilizado es aquel que sabe y reconoce que la lectura debe constituir parte consustancial de la vida de sus ciudadanos, pues la lectura nos abre a nuevos mundos y nos hace ser, en definitiva, mucho más abiertos y respetuosos con nuestro entorno.

Es por ello que, como coordinador del proyecto que está poniendo en marcha el instituto de **La Asunción** y en consideración y agradecimiento al Ayuntamiento de Elche por haberse implicado ya en éste, me permito sugerir al partido que Vd. representa unas pautas para orientar la potenciación de las bibliotecas escolares de la ciudad y que si su partido tuviera a bien podrían pasar a formar parte, total o parcialmente, del programa electoral que el mismo presente de cara a las próximas elecciones municipales del año 2003.

Para el buen funcionamiento de una biblioteca escolar hacen falta tres requisitos: que la biblioteca disponga de una buena dotación de libros referentes a todas las asignaturas del currículo y que sirvan para atender a la diversidad del alumnado; que se contemple la necesidad de la figura de un bibliotecario como nexo de unión indispensable, en el aprendizaje de los alumnos, entre la biblioteca y las aulas; y, por último, que se conozcan y difundan las estrategias metodológicas adecuadas para fomentar la lectura entre los niños y los adolescentes.

Es cierto que tales requisitos debieran ser asumidos desde la responsabilidad de la administración educativa, pero la triste realidad dista mucho de que ello sea así. Es por dicha circunstancia que pienso sinceramente que, desde la inmediatez y cercanía que propicia la vida política de un municipio, sería de un gran interés para los convecinos de nuestra ciudad que el Ayuntamiento pudiera orientar las directrices que comentaba en el párrafo anterior, directrices que desde una participación de la política municipal podrían ir encaminadas de la siguiente forma:

- El Ayuntamiento podría comprometerse a dotar anualmente con libros las bibliotecas de los centros de primaria y secundaria de la ciudad, pero para que dicha dotación fuese viable estos centros receptores deberían presentar una planificación previa del funcionamiento de su biblioteca escolar, pues de esa manera se evitaría dotar a aquellos colegios e institutos en los que la falta de una mínima organización de la biblioteca provocaría la infrautilización de los materiales donados por el Ayuntamiento. Esta

medida favorecería así a aquellos centros preocupados en el fomento de la lectura y se podría convertir, a su vez, en un acicate para aquellos en los que la potenciación de ésta no fuese todavía una realidad. En definitiva, el mensaje implícito de este punto sería que *se debe ampliar la dotación de materiales a los centros, pero que estos deben esforzarse y organizarse para conseguirlos.*

- El Ayuntamiento debería plantear públicamente la necesidad de dotar las bibliotecas escolares con la figura de un bibliotecario, cuya labor es esencial para el desarrollo y potenciación de las mismas y cuya ausencia ha sido casi siempre el factor desencadenante del fracaso de la puesta en marcha de nobles iniciativas de maestros y profesores interesados en su funcionamiento. Ciertamente, éste es un punto que excede a las competencias de una corporación municipal, pero ésta sí puede favorecer el conocimiento de asociaciones de bibliotecarios o de convenios de colaboración con Facultades de Biblioteconomía que faciliten y orienten el desarrollo de dichas bibliotecas. *Un bibliotecario escolar debe ser un colaborador imprescindible para maestros y profesores en beneficio del aprendizaje de nuestros alumnos.*
- El Ayuntamiento sí podría implicarse, no obstante, en la potenciación de las estrategias metodológicas para fomentar la lectura en los centros escolares a través de la *organización anual de un Congreso sobre la Lectura.* Dicho congreso permitiría a los docentes y a los colegios e institutos interesados conocer las opiniones y las orientaciones de especialistas venidos a nuestra ciudad, la cual podría convertirse a la larga en un referente en el fomento de la lectura y un lugar donde intercambiar experiencias metodológicas de maestros, profesores y centros educativos procedentes de todo el país.

Para que todo lo anteriormente expuesto surta efecto *sería necesario dedicar partidas presupuestarias destinadas a tal fin* –sin menoscabar, por ejemplo, la implicación de empresas ligadas al Ayuntamiento a través de proyectos financiados por el mismo– *así como promover la creación de una comisión que se encargara de llevar a cabo un seguimiento de los centros que debieran o no recibir apoyo de la corporación municipal y que participara, igualmente, en la organización del Congreso sobre la Lectura.* La creación de esta comisión sería fundamental para evaluar el proceso de colaboración y ayuda del Ayuntamiento a los centros educativos de la ciudad.

Si les hago llegar a Vd. esta propuesta de implicación del Ayuntamiento de Elche en el fomento de la lectura y de las bibliotecas escolares de la ciudad, es porque estoy convencido de la necesidad de tal participación que, en el caso del instituto de **La Asunción**, ya viene siendo una feliz realidad. No olvidemos, sin embargo, que para que este proyecto sea de altas miras deberá asentarse sobre la base de una clara vocación de continuidad, a sabiendas de que los resultados sólo serán cuantificables a largo plazo en la medida que nuestra ciudad y nuestros conciudadanos vayan impregnándose de los beneficios de un proyecto en el que su Ayuntamiento habrá sido su máximo impulsor.

Declaraba el escritor alemán Günter Grass al recibir el Premio Príncipe de Asturias de las Artes y las Letras que, tal vez, no había una imagen más hermosa en el mundo que la de un niño o un adolescente absorto en la lectura de un libro. Desde la confianza y la creencia en el trabajo que me mueve como coordinador de la **Biblioteca de Secundaria del IES La Asunción**, pienso también que sería hermoso creer que la imagen de ese muchacho inmerso en la lectura será posible en un futuro gracias a la unión de muchas personas en el desarrollo de un proyecto en el que nuestro Ayuntamiento encabece una iniciativa que beneficie las capacidades intelectuales y personales de nuestros alumnos.

Con la esperanza de que la presente propuesta sea favorablemente recibida por su partido y tenida en consideración, aprovecho esta oportunidad para testimoniarle mi afecto y la gratitud por haber encontrado siempre el apoyo de las concejalías de Educación y Cultura al proyecto que está llevando a cabo el instituto **La Asunción**.

Fdo.: José María Asencio Verdú